



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

---

**XLVIII REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS  
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS  
28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA**

**OEA/Ser.L/XIV.4.44  
DDOT/LAVEX/doc.22/16  
23 de septiembre de 2016  
Original: Español**

## **PLAN DE TRABAJO 2016-2017**

### **SUBGRUPO DE TRABAJO EN COOPERACION INTERNACIONAL Y DECOMISO**

## Plan de trabajo 2016-2017

1) **Línea de acción:** Coordinación entre las autoridades judiciales y administrativas para la gestión y administración de los activos incautados;

**Trabajo:** *Estudio sobre mejores prácticas en la coordinación entre las autoridades administrativas y judiciales con las oficinas especializadas en la administración de bienes incautados y decomisados.*

**Objetivo General:** Identificar las mejores prácticas para *promover* y *optimizar* la coordinación entre las autoridades administrativas y judiciales con las oficinas especializadas en la administración de bienes incautados y decomisados con el fin de fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada.

El Subgrupo contará con el apoyo del Proyecto BIDAL para el desarrollo del estudio y la experiencia de los países que practican esa coordinación.

2) La idea surge a partir del estudio sobre administración de bienes complejos, por cuanto se identificaron las fortalezas y mayores desafíos de las oficinas administradoras de bienes en la materia. Una limitación importante para los operadores es en forma definitiva la falta de información y capacitación de los funcionarios que se encargan de esa tarea, especialmente en algunos temas relacionados con bienes de administración compleja.

**Trabajo:** *Estudio sobre necesidades de capacitación en el tema de administración de bienes incautados y decomisados de los Estados miembros de la OEA.*

**Objetivo general:** Identificar necesidades de capacitación en el tema de administración de bienes incautados y decomisados de los Estados miembros de la OEA, con fin de potencializar y fortalecer la capacidad del recurso humano de las oficinas especializadas en la administración de bienes decomisados y comisados.

El Subgrupo, con el apoyo de la ST además podrá identificar alternativas de capacitación en la materia ya existentes.